

# Boletín Informativo N°122

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional



Abril 2025



**ADIMRA**

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenido

Noticias destacadas

Novedades legales

Eventos y actividades

Novedades del departamento

Nuevas tecnologías

Recomendación del mes

**IMPORTANTE:** los contenidos vertidos en este apartado del boletín no representan necesariamente la opinión de ADIMRA. Se trata de un servicio para conocimiento de las/los industriales que reproduce y difunde noticias relevantes referidas a la materia.

# La Comisión Europea propuso cambios para simplificar el Mecanismo de Ajuste en Frontera del Carbono

El Mecanismo de Ajuste en Frontera del Carbono (CBAM) es la herramienta de la Unión Europea (UE) para fijar un precio justo al carbono emitido durante la producción de bienes intensivos en carbono que ingresan a la UE y para fomentar una producción industrial más limpia en países no pertenecientes a la UE.

Los sectores sujetos al CBAM son: el cemento, el hierro y acero, el aluminio, los fertilizantes, el hidrógeno y la electricidad. En el [Anexo I del Reglamento \(UE\) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo del de 10 de mayo de 2023 por el que se establece un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono](#) se detallan las mercancías que quedan bajo el alcance del mecanismo.

Como parte del primer paquete Ómnibus publicado el 26 de febrero de 2025, la Comisión Europea propuso un conjunto de cambios para simplificar el CBAM y reducir la burocracia. Entre las posibles modificaciones que se plantean, se encuentran las siguientes:

- Posponer hasta 2027 la obligación de que las empresas compren certificados del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM). No obstante, el mecanismo entrará en plena vigencia en 2026, conforme a lo previsto en la normativa, por lo que los importadores seguirán siendo responsables de cubrir las emisiones a partir de 2026 (dando por finalizada la fase de transición prevista hasta el 31 de diciembre de 2025) pero no tendrían que comenzar a pagar sino hasta el año siguiente.
- Elevar el umbral de aplicación del CBAM, eximiendo a los importadores de pequeñas cantidades al cambiar el límite de un valor monetario a 50 toneladas de emisiones medias de CO<sub>2</sub> por importación. De todas formas, esta exención no se aplicaría a las importaciones de electricidad e hidrógeno.
- Introducir mayor flexibilidad en el proceso de declaración, permitiendo a los importadores tener en cuenta los impuestos al carbono pagados previamente en la cadena de suministro, lo que reduciría el costo final de los certificados CBAM. Inclusive, el plazo para el pago de los certificados se ampliará de junio a noviembre del año siguiente a la importación.

**Para mayor información: [CLIC AQUÍ](#)**

# Se aprobó el procedimiento para la importación de los insumos industriales valorizados

Mediante la Resolución N°23/2025 de la Secretaría de Industria y Comercio se aprobó el procedimiento para la solicitud y otorgamiento de la autorización para la importación de los insumos industriales valorizados en origen, definidos por el Artículo 2° del Decreto N°1 de fecha 2 de enero de 2025.

El instructivo del trámite de "Solicitud de autorización de importación de insumos industriales valorizados" junto con el modelo de DDJJ para usar de referencia, está disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-la-autorizacion-para-importar-insumos-industriales-valorizados#descargas>

Es importante aclarar que la documentación que no se ajuste a lo solicitado en el trámite puede demorar el análisis de la solicitud o generar más consultas o solicitudes de corrección o aclaración, por lo que les sugerimos que ante cualquier duda se comuniquen al correo: [iiv@produccion.gob.ar](mailto:iiv@produccion.gob.ar) para que puedan realizar las consultas que necesiten en el proceso de carga, a fin de evitar confusiones, errores y demoras en el proceso.

**[Texto completo de la resolución y anexos: CLIC AQUÍ](#)**

# Nuevo servicio de ADIMRA: Registro de Consultores en Gestión de la Energía

Desde ADIMRA ponemos a disposición de la industria metalúrgica una nueva herramienta diseñada para acompañar a las pymes en el desafío de mejorar su desempeño energético. Este servicio les permitirá acceder a un listado completo y actualizado de consultores especializados en gestión energética, con información detallada sobre sus áreas de expertise, tales como:

- Auditorías energéticas: Diagnóstico del consumo y propuestas de optimización.
- Optimización del factor de potencia: Reducción de costos por uso de energía reactiva.
- Eficiencia energética: Implementación de tecnologías y procesos para disminuir el consumo.
- Sistemas de monitoreo: Soluciones para controlar y gestionar el consumo en tiempo real.

A través de un tablero de control, podrán explorar el registro y contactar directamente con especialistas que se ajusten a las necesidades de tu empresa, ya sea por ubicación, especialización o tipo de servicio.

**Pueden acceder al registro completando sus datos [AQUÍ](#)**

Si desean conocer más sobre este servicio o necesitan asistencia, pueden escribirnos a [energia@adimra.org.ar](mailto:energia@adimra.org.ar) o llamarnos al 0810-345-9060.



## **Resolución SIyC N°23/25 - Importación de insumos industriales**

*Nación. Fecha de publicación: 25/02/2025*

Aprueba el procedimiento para la solicitud y otorgamiento de la autorización para la importación de los insumos industriales valorizados en origen definidos por el Artículo 2° del Decreto N° 1 de fecha 2 de enero de 2025.

**Link de la Resolución: [CLIC AQUÍ](#)**

## **Resolución SIyC N°16/25 - Reglamento técnico equipamiento eléctrico**

*Nación. Fecha de publicación: 25/02/2025*

Aprueba el Reglamento Técnico que establece los requisitos y características esenciales de calidad y seguridad que deberá cumplir el equipamiento eléctrico que se comercialice en el territorio de la República Argentina.

**Link de la Resolución: [CLIC AQUÍ](#)**

## **Resolución SIyC N°17/25 - Reglamentos Técnicos Máquinas y Equipos.**

*Nación. Fecha de publicación: 25/02/2025*

Aprueba el Reglamento Técnico que establece los requisitos y características esenciales de calidad y seguridad que deberán cumplir los productos identificados como máquinas y equipos que se comercialicen en el territorio de la República Argentina.

**Link de la Resolución: [CLIC AQUÍ](#)**

## **Resolución SIyC N°27/25 - Reglamento Técnico Ascensores**

*Nación. Fecha de publicación: 25/02/2025*

Aprueba el Reglamento Técnico que establece los requisitos y características esenciales de calidad y seguridad que deberán cumplir los ascensores nuevos y los componentes.

**Link de la Resolución: [CLIC AQUÍ](#)**

## **Resolución SE N°129/25 - Etiquetado de viviendas**

*Nación. Fecha de publicación: 21/03/2025*

Incorpora el Anexo IV - Guía para la presentación de materiales y equipos del Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas (PRONEV), modificando la Resolución N° 595/2024 de la Secretaría de Industria.

**[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)**

## **Decreto N°336/25 - Energía renovable**

*Santa Fe. Fecha de publicación: 26/02/2025*

Modifícase el punto 8.1 del Anexo Único del Decreto 889/24. Punto 8.1 - Prosumidores Productivos. Usuarios del sistema de distribución eléctrica que revistan el carácter de micro, pequeñas o medianas empresas.

**[Link del Decreto: CLIC AQUÍ](#)**

## **Ley N°14395/25 - Creación de parques productivos**

*Santa Fe. Fecha de publicación: 10/03/2025*

Impulsa la creación de parques productivos y distritos productivos tecnológicos.

**[Link de la Ley: CLIC AQUÍ](#)**

## **Resolución MSG N°420/25 - Exención de pago RNPQ**

*Nación. Fecha de publicación: 10/03/2025*

Exime a todos los operadores inscriptos en el Registro Nacional de Precursores Químicos con domicilio social en Bahía Blanca, Punta Alta e Ingeniero White, del pago de los aranceles previstos en la resolución MSG 1122/19 hasta el 31/12/26.

**[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)**

## **Descargar Matriz Legal**

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

<p><b>Webinar</b>  <b>Oportunidades y desafíos para las pymes latinoamericanas en la transición circular</b></p>	<p><b>ARMINERA - Exposición Internacional de Minería Argentina</b></p>	<p><b>Curso Operación de plantas de tratamiento de efluentes líquidos</b></p>
<p>Fecha: 15 de mayo 2025  De 15:30 – 17:30 hs</p>	<p>Fecha: 20 al 22 de mayo 2025</p>	<p>Fecha: 19 al 23 de mayo 2025  De 08:00 a 16:00 hs</p>
<p>Lugar: Virtual y presencial</p>	<p>Lugar: La Rural Predio Ferial, Buenos Aires</p>	<p>Lugar: INTI. Parque Tecnológico Miguelete. Edificio 38  Av. Gral. Paz 5445 San Martín. Buenos Aires</p>
<p>Organizan: AL-INVEST Verde, Global Getaway</p>	<p>Organizan: CAEM - Messe Frankfurt</p>	<p>Organiza: INTI</p>
<p><u><a href="#">Informes e inscripción: CLIC AQUÍ</a></u></p>	<p><u><a href="#">Informes e inscripción: CLIC AQUÍ</a></u></p>	<p><u><a href="#">Informes e inscripción: CLIC AQUÍ</a></u></p>

# Nuevo proyecto con GIZ: Medición de huella de carbono

Continuando con el trabajo que viene desarrollando la Entidad en materia de sustentabilidad, desde el Departamento se colaboró con la redacción de un proyecto titulado “Fortaleciendo las capacidades de cálculo, reporte de emisiones de gases de efecto invernadero y de eficiencia de recursos de la industria metalúrgica en Argentina”, el cual fue presentado a la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional.

Dicho proyecto tiene como objetivos:

- Sensibilizar y capacitar a las industrias del sector sobre la medición de huella de carbono.
- Generar una plataforma virtual para medir la huella de carbono de las industrias metalúrgicas.
- Generar indicadores del sector para proponer políticas industriales alineadas con la reducción de emisiones de carbono.
- Permitir a las empresas comparar su huella de carbono con la media de su sector.
- Mejorar las acciones de difusión de la Mesa de Trabajo de Sostenibilidad e Impacto a la Comunidad y definir un plan estratégico.

Con entusiasmo les comunicamos que el proyecto será implementado por ADIMRA durante 2025 y 2026 con fondos asignados por la agencia de cooperación.

A medida que se avance en la ejecución de acciones lo iremos comunicando por este medio.

# Investigadores logran imprimir en 3D una estructura compleja que combina acero inoxidable de bajo carbono y bronce

Investigadores de la Universidad Estatal de Pensilvania han logrado un avance importante en la impresión 3D al fabricar por primera vez una estructura metálica compleja que combina dos metales distintos en una sola pieza continua, sin necesidad de procesos de soldadura tradicionales.

La técnica empleada se llama fusión por lecho de polvo con láser multicomponente, combinada con un sistema de deposición selectiva de polvo. Este proceso permite fundir diferentes metales en una misma capa durante la impresión, con una precisión de micras. Los metales usados en esta investigación fueron acero inoxidable de bajo carbono y bronce (90% cobre y 10% estaño).

Esta técnica rompe las limitaciones que imponía la soldadura, donde la unión de materiales distintos podía generar debilidades estructurales o incompatibilidades térmicas. Ahora, es posible crear estructuras internas sofisticadas y resistentes, totalmente integradas desde su diseño.

El equipo también desarrolló un sistema mediante escaneos micro-CT (tomografía computarizada), para detectar grietas, poros o defectos microscópicos en la interfaz entre los materiales, asegurando la calidad final de la pieza. Esto reduce el desperdicio de material, acelera los ensayos y mejora el control del proceso de fabricación.

La pieza impresa fue una estructura gyroid, una geometría tridimensional que destaca por su alta relación superficie-volumen, lo que la hace ideal para intercambiadores de calor, filtros industriales o implantes médicos.

Al integrar funciones múltiples en una sola pieza, se evitan procesos secundarios, transportes intermedios, cortes y desperdicios. Esto optimiza recursos y acorta las cadenas de producción, claves para lograr una industria baja en carbono.

Esta tecnología, aplicada a gran escala, permitirá fabricar piezas más ligeras, eficientes y sostenibles, fundamentales para sectores como la movilidad eléctrica, la energía solar o la eólica.

**Fuente: Ecoinventos**

# Autodiagnóstico de sustentabilidad de Ruta Verde UIA

El pasado miércoles 9 de abril se llevó a cabo el **Summit Industria Inteligente y Sustentable: Innovación, tecnología y eficiencia productiva** organizado por la Unión Industrial Argentina (UIA) en conjunto con AL-INVEST Verde de la Unión Europea y con apoyo de la OIT - América Latina y el Caribe.

En el evento se analizaron las principales tendencias asociadas a la sustentabilidad y la incorporación de la inteligencia artificial en procesos productivos.

Allí también presentaron el nuevo Autodiagnóstico de Sustentabilidad del Programa Ruta Verde.

Se trata de una herramienta que permite conocer el nivel de sustentabilidad de tu empresa en forma gratuita.

Para ver un tutorial de funcionamiento: [CLIC AQUÍ](#)

Para más información del Programa Ruta Verde y del autodiagnóstico: [CLIC AQUÍ](#)

# Contacto

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!



**Lic. Mariana Arrazubieta**

 0810-345-9060 (Int. 2178)

 [marrazubieta@adimra.org.ar](mailto:marrazubieta@adimra.org.ar)

**Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.**

[Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA](#)

 [@ADIMRAoficial](#)  [ADIMRA](#)  [ADIMRA #Oficial](#)  [@RedADIMRA](#)  [@ADIMRA](#)

